0501 / 18

RESOLUCION Nº 4611 /2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA (C.D.Nº 10-2018), PARA LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES, PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, A LAS EMPRESAS "MOVITER ICSA" DE LA CIUDAD DE HOHENAU.-

Bella Vista, 26 de Abril de 2.018.-

VISTO: a) Por Resolución I.M. Nº 4.349/18 de fecha 23/02/2018 se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para al año 2018 que incluye el proceso con ID Nº 340.889 para Provisión de combustible que luego fue modificado por Resolución I.M.Nº 4.423/18 de fecha 13/03/2018.-
b) La Nota de pedido del Encargado de Servicios Municipales de fecha 08/03/2018 por el cual se solicita la adquisición combustible.-
c) El acta de apertura de sobres de fecha 16/04/2018.-
d) El Dictamen UOC 14/2018 de fecha 23/04/2018.-

CONSIDERANDO: La necesidad de contar la provisión de combustible para el trabajo de las maquinarias propiedad municipal.-
Que, en la apertura de la oferta se realizó en la fecha prevista, 16/04/2087, contándose con una oferta, procediéndose al efecto de conformidad a lo establecido en el Art. 34º inc c) de la Ley 2051/03 y en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º.- ADJUDICAR el llamado **CD Nº 10-2018 "PROVISION DE COMBUSTIBLE", ID Nº 340.889** contando con una oferta, bajo responsabilidad de la Intendencia, según lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/15.-

Art. 2º.- ADJUDICAR el proceso **CD Nº 10-2018 "PROVISION DE COMBUSTIBLE", ID Nº 340.889** a la firma **MOVITER ICSA** con RUC 80001700-5 por un monto minimo de **GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 37.500.000)** y un monto máximo de **GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES (Gs. 57.000.000)** según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Precio Unitario	Monto Total Mínimo	Monto Total Mínimo
1	Nafta Ron 92	Litros	Boca de Expendio	Petrobras	5.590	4.000.000	8.000.000
2	Gasoil (tipo III)	Litros	Boca de Expendio	Petrobras	4.800	1.350.000	2.700.000
3	Gasoil (tipo III) por 5.000 litros entregado en el Depósito de la Municipalidad.	Litros	Tanque de 5000 litros	Petropar	4.800	23.150.000	46.300.000

Art. 3º.- DISPONER la firma de un contrato con la firma adjudicada por el monto establecido en el Art. 1º, conforme al Dictamen Nº 14-2018 de fecha 23 de Abril de 2.018, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda.-

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - SECRETARIA

Doris B. Tischler
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - INTENDENCIA

Eduardo M. Oswald P.
Intendente Municipal